

NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPANIA DE RADIO Y TELEVISION (CORTEL) CIA.LTDA.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990039399001

Numero del Expediente
AÑO

2 1 7 9 9 - 6 6

CAPITAL NACIONAL S/. 100o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 4'000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	GUERRERO VALENZUELA RAFAEL	09-00649096	ECUATORIANA				ECUADOR		90	90.000,00			90.000,00
2	MARTINEZ JONIAUX ANA MARIA	09-00900861	""				ECUADOR		400	400.000,00			400.000,00
3	GUERRERO GOMEZ ANTONIO	09-02431923	""				ECUADOR		1'170	1'170.000=			1'170.000,00
4	GUERRERO DE CARRION VALENTINA	09-04530524	""				ECUADOR		1'170	1'170.000=			1'170.000,00
5	GUERRERO DE ILLINGWORTH OLIVIA	09-00843772	""				ECUADOR		1'170	1'170.000=			1'170.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									4000	4'000.000=			4'000.000,00

Certifico que la Información es correcta

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

GUAYAQUIL, ABRIL 22/1987

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL